COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

0015/2026

Chimalhuacán, Estado de México, 6 de enero de 2026

POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE LA POLICÍA MUNICIPAL DETUVIERON A UN HOMBRE POSIBLE RESPONSABLE DE POSESIÓN DE RÉPLICA DE ARMA DE FUEGO

- *La aprehensión ocurrió durante la aplicación del Mando Unificado Zona Oriente.*

- *Al detenido se le aseguró una réplica de arma de fuego y una motocicleta.*

Como resultado de las acciones preventivas implementadas en el marco del Mando Unificado Zona Oriente, trabajos emanados de las Mesas de Paz, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), en coordinación con la Policía Municipal, detuvieron a un masculino, probable responsable por la posesión de una réplica de arma de fuego.

Los hechos se registraron sobre el Camino Viejo a Texcoco, a la altura de la calle Manzanas, donde los oficiales realizaban acciones de vigilancia y ubicaron el paso de una motocicleta marca Bajaj, modelo Pulsar RS200, sin placas de circulación, en la que viajaba un hombre, a quien le solicitaron detener la marcha y, conforme al protocolo, realizar una revisión.

Durante la inspección, los uniformados localizaron entre sus pertenencias una réplica de arma de fuego color negro, motivo por el que Ángel “N”, de 23 años de edad, fue detenido.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Después de hacerle saber los derechos que la ley le otorga, junto con el arma y la motocicleta, quedó a disposición de la autoridad competente, quien determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda a la ciudadanía que los números 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias están disponibles las 24 horas del día. También puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y X @SS_Edomex.